

Informe de Gestión

Manuel Orlando Espinosa Medina
Diputado Prov. San Cristóbal
Periodo 2015-2016



Índice

	<i>PAG</i>
<i>PRESENTACION</i> _ _ _ _ _	<i>1</i>
<i>LABOR LEGISLATIVA</i> _ _ _ _ _	<i>2</i>
<i>SOMETIMIENTO DE PROYECTOS</i> _ _ _ _ _	<i>3,4</i>
<i>TRABAJO DEL PLENO</i> _ _ _ _ _	<i>5</i>
<i>TRABAJO EN COMISIONES</i> _ _ _ _ _	<i>6, 7, 8, 9, 10,11</i>
<i>TRABAJO AL EXTERIOR</i> _ _ _ _ _	<i>12,13</i>
<i>TRABAJO COMUNITARIO</i> _ _ _ _ _	<i>14 15</i>
<i>APOYANDO LA EDUCACION</i> _ _ _ _ _	<i>16</i>
<i>ENTREGA DE ELECTRODOMESTICOS</i> _ _ _ _ _	<i>17, 18</i>
<i>CHARLAS</i> _ _ _ _ _	<i>19</i>
<i>ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</i> _ _ _ _ _	<i>20</i>
<i>PLANES Y PROYECTOS</i> _ _ _ _ _	<i>21</i>

Presentación

En primer lugar le doy las gracias a Dios, luego a mi familia y mis electores, por brindarme su apoyo incondicional y de esta forma darme la oportunidad de ser legislador para trabajar en beneficio de la provincia que dignamente represento.

Este informe que ponemos a disposición de la comunidad y electores de mi provincia “San Cristóbal” y la Cámara de Diputados, les permitirá evaluar el cumplimiento de las metas que como diputado he realizado en la gestión 2015-2016.

Labor Legislativa

La sustentación de diversos proyectos de leyes.

En mi condición de miembro de diferentes comisiones, he tenido una participación activa, coherente y de consolidación en cada uno de los proyectos a trabajar de dicha comisiones junto a mis compañeros legisladores.

Nuestra labor está dirigida hacia la comunidad en sentido general, realizando actividades de asistencia social a los sectores más necesitados y procurando soluciones comunitarias a problemas, tales como:

- Sometimiento de Proyectos.*
- Participación en Comisiones.*
- Participación en Sesiones.*
- Trabajos comunitarios.*
- Apoyando la educación.*
- Entrega de Electrodomésticos.*
- Charlas.*
- Entrega de raciones alimenticias.*
- planes y proyectos.*



Iniciativa Legislativa

Ha sometido los diversos Proyectos de Leyes:

- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión para que investigue en la Dirección General de Aduanas, y cualquier estamento oficial, las Exportaciones de Doré Sacados de la República Dominicana hasta el día de hoy y determinar si han sido realizadas con la transparencia que establece el contrato de explotación con la realidad de las exportaciones.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial para que estudie y de seguimiento e informe al pleno del contrato de concesión entre la Autoridad Portuaria Dominicana y el Consorcio Termasan, para desarrollar un proyecto en la zona conocida como Tiro Al Blanco, en la ciudad de Samaná, provincia Samaná.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual se solicita a las Comisiones Permanentes de Hacienda y la de Economía, Planificación y Desarrollo, el estudio y posterior informe al Pleno de la justificación legal, forma y procedimiento que implementará el Banco Central para convertir las asociaciones de ahorros y préstamos en bancos comerciales.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Agricultura y al Consejo Dominicano del Café (Codocafé), para que dentro de las partidas presupuestarias asignadas a sus dependencias, vayan en auxilio de las zonas cafetaleras del país, dado el grado de precariedad económica y social de los productores cafetaleros.*

- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al señor ministro de la presidencia, licenciado Gustavo Montalvo, instalar el Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 en la provincia de San Cristóbal.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, para que instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, en torno a la reconstrucción y asfaltado del camino vecinal La Llamada, sección Jamey, distrito municipal Hato Damas, municipio y provincia San Cristóbal.*
- *proyecto de ley que erige al municipio de villa altagracia de la provincia san cristobal en la provincia de villa Altagracia.*

Trabajos del pleno



Trabajo de Comisiones

Aquí resumimos los logros más importantes alcanzados en conformidad con lo citado en la letra "N" del Artículo 25 de los reglamentos internos.

Al llegar a la cámara de Diputados fuimos escogidos para trabajar en las diferentes comisiones tales como:

- Contratos*
- Interior y Policía*
- Hacienda*
- Educación Superior*





Comisión permanente de Hacienda



Comisión permanente de Contratos



Comisión Permanente de Interior y Policía



Comisión permanente de Educación Superior



Viajes al exterior.

El diputado Orlando Espinosa presidente de la comisión permanente de Interior y Policía viaja a Los Ángeles A Observar la experiencia del programa anti pandillas.



El diputado Orlando Espinosa, presidente de la comisión permanente de Interior y Policía viaja a Colombia a vivir experiencias exitosas y buena práctica en materia de gestión y direccionamiento del talento humano, perfiles, capacitación, sistema de evaluación y buen desempeño.



Trabajos comunitarios

Siendo consecuente con mi vocación de trabajador social y comunitario y en la línea de servir a mi pueblo y a su gente, vivo impulsando proyectos de desarrollo sostenible que además mejore la calidad de vida de los habitantes de mi municipio.

Reparación de viviendas a personas de escasos recursos para mejorar su calidad de vida, en el municipio de Cambita, palenque, El Cacao y Yaguate.





Apoyando la educación



Entrega de Electrodomésticos





Charlas

Charla en Villa Altagracia



Charla en Mucha Agua



Entrega de Raciones Alimenticias

El Diputado hizo entrega de Raciones a las personas más necesitadas en distintas comunidades.



Planes y Proyectos

-Celebración de Charlas, Seminarios y Conversatorio sobre la Violencia contra la Mujer y formulación de Clubes de Mujeres.

-Dar seguimiento a los Proyectos de ley y Resolución que son de nuestra iniciativa y que fueron remitidas a Comisiones.

-Cumplimiento estricto a nuestra misión y responsabilidad como Legislador asistencial a las Sesiones apegado a los valores, principios morales y éticos.

-Reiniciar el proyecto de reparación de viviendas en el municipio, patrocinar actividades comunitarias, (Fiestas Patronales, Grupos de Madres y Juntas de Vecinos).

-Realizar Operativos Médicos en los diferentes Sectores de la Provincia San Cristóbal.

-Continuación de apoyo a la recreación sana y al deporte con entrega de uniforme, utilería deportiva y el patrocinio de torneos deportivos.

-Iniciar un proceso de fuertes vinculación con la Comunidad Educativa.

-Gestionar becas Jóvenes Estudiantes Universitarios y personas adultas que deseen ingresar a Escuelas Laborales.

“AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA”

Santo Domingo, D.N.
5 de septiembre de 2016

Lic. Lucia Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: Lic. Ruth Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa

Asunto: Informe de Gestión.

Honorable presidente:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted por medio de la presente para remitirle el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2015-2016.

Con sentimiento de consideración y alta estima

Atentamente,

Manuel Orlando Espinosa Medina
Diputado provincia san Cristóbal
PLD